



Madrid, a 29 de mayo de 2024

ICCAT CIRCULAR # 05388 / 2024

ASUNTO: ANUNCIO DE PUESTO DE TRABAJO - GESTOR DEL VMS/ TÉCNICO SUPERIOR DEL DEPARTAMENTO DE CUMPLIMIENTO

Me complace transmitirle el anuncio de puesto de trabajo adjunto para un gestor del sistema de seguimiento de buques (VMS)/técnico superior. Le agradecería que distribuya este anuncio de puesto de trabajo entre las personas cualificadas que pudieran estar interesadas.

Esta vacante ha surgido debido a la reestructuración prevista del Departamento que tendrá lugar tras la jubilación de la jefa del Departamento de cumplimiento, en septiembre de 2024.

Le saluda atentamente,

Secretario ejecutivo



Camille Jean Pierre Manel

DISTRIBUCIÓN:

– Cargos de la Comisión:

Presidente de la Comisión:	E. Penas Lado	Presidente del COC:	D. Campbell
Primera vicepresidenta:	Z. Driouich	Presidente GTP:	N. Ansell
Segundo vicepresidente:	R. Chong	Presidenta del STACFAD:	D. Warner-Kramer
Presidentes Subcomisiones 1 a 4		Presidente del SCRS:	C. Brown

– Jefes de delegación

– Partes, Entidades o Entidades pesqueras no contratantes colaboradoras

Documentación adjunta: Anuncio de puesto de trabajo: gestor VMS/técnico superior



Anuncio de puesto de trabajo
Gestor del Sistema de seguimiento de buques (VMS)/Técnico superior para el departamento de cumplimiento

La Comisión Internacional para la Conservación del Atún Atlántico es una Organización intergubernamental responsable de la conservación de los túnidos y especies afines en el océano Atlántico y mares adyacentes. ICCAT recopila estadísticas pesqueras de sus miembros y de todas las entidades que pescan estas especies en el océano Atlántico, coordina la investigación, en particular la evaluación de stocks, en nombre de sus miembros, elabora asesoramiento en materia de ordenación basado en la ciencia y proporciona un mecanismo para que las Partes contratantes acuerden medida de ordenación legalmente vinculantes y produce las publicaciones pertinentes. Las medidas de ordenación adoptadas contienen requisitos tanto para las Partes contratantes de ICCAT como para la Secretaría de ICCAT. El Departamento de Cumplimiento supervisa el envío de los requisitos de comunicación y la implementación general de las medidas legalmente vinculantes.

Para obtener más información acerca de ICCAT, pueden visitar la página www.iccat.int.

Deberes y responsabilidades

Bajo la supervisión general del jefe del Departamento de Cumplimiento y del secretario ejecutivo de ICCAT, la persona contratada trabajará con el equipo a cargo de supervisar la implementación de las recomendaciones adoptadas por la Comisión.

Las principales tareas y responsabilidades son las siguientes:

Gestión del VMS

- Mantener la base de datos del VMS asegurando su coherencia con el Registro ICCAT de buques.
- Extraer informes y enviarlos a las CPC de acuerdo con las medidas en vigor actuales.
- Integrar los mensajes de VMS retroactivos producidos a causa de fallos temporales.
- Mantener correspondencia con las CPC según sea necesario para garantizar la integridad de la base de datos.
- Mantener contacto con el proveedor de servicios para garantizar el correcto funcionamiento del sistema y gestionar el contrato anual con el mismo.
- Ayudar con la instalación de los Certificados Digitales.
- Preparar documentos para la reunión anual de ICCAT.

Actividades relacionadas con la base de datos

Bajo la dirección del jefe del Departamento de cumplimiento, y en colaboración con el Departamento de estadísticas, el técnico superior podría tener que desarrollar aplicaciones para el procesamiento de información por parte del Departamento de Cumplimiento. Dichas aplicaciones deberían, en la medida de lo posible, ser compatibles con el Sistema integrado de gestión en línea (IOMS), que se está desarrollando actualmente. Además, la persona elegida podría tener que ayudar en la gestión y el desarrollo futuro del actual Programa electrónico de documentación de capturas de atún rojo (eBCD) y cualquier Sistema de documentación de capturas (CDS) adoptado por la Comisión.

Otras actividades

Al técnico superior se le requerirá ayudar con otras tareas asignadas al Departamento de Cumplimiento a medida que sea necesario, especialmente en relación con:

- Participar en reuniones técnicas y colaboración con otras Organizaciones regionales de ordenación pesquera (OROP) u organismos institucionales sobre VMS y temas relacionados.



COMISION INTERNACIONAL PARA LA
CONSERVACION DEL ATUN ATLANTICO

- Archivar y acusar recibo de información relacionada con cumplimiento.
- Procesar la información de cumplimiento recibida, particularmente la relacionada con las bases de datos de buques.
- Comprobar la coherencia de las respuestas en los Informes anuales en el sistema IOMS.
- Ayudar con el desarrollo de la Lista de buques supuestamente implicados en actividades ilegales, no declaradas y no reglamentadas (IUU).
- Cualquier otra tarea asignada por el jefe del Departamento de cumplimiento o el secretario ejecutivo.

Cualificaciones y experiencia - Esencial

1. Grado universitario, preferentemente, aunque no es esencial, en un campo relacionado con la tecnología de la información o las pesquerías.
2. Excelente conocimiento de las herramientas informáticas necesarias para la gestión de las bases de datos y la introducción/extracción de los datos y la información relacionada.
3. Cico años de experiencia con bases de datos relacionales (desarrollo y diseño), centrándose en PostgreSQL, MySQL/MariaDB.
4. 3 años de experiencia en los campos siguientes:
 - Aplicaciones web (entorno Java) y en la integración de servicios web.
 - Spring framework, Spring Security y JPA;
 - Desarrollo de servicios web REST.
 - Uso de Git y CI/CD.
5. Excelentes conocimientos a nivel de trabajo de inglés, con buenas habilidades de escritura y comunicación.

Cualificaciones y experiencia- Deseable

1. Buenos conocimientos de los otros dos idiomas oficiales de ICCAT.
2. Experiencia en el desarrollo de front-end (Angular).
3. Experiencia con Javascript y/o Typescript;
4. Experiencia con otros marcos JS;
5. Experiencia con despliegues de infraestructuras en la nube (Docker, Kubernetes, AWS, etc.).
6. Experiencia en tecnologías web como Node.
7. Conocimiento del derecho del mar y del funcionamiento de las Organizaciones Regionales de Ordenación Pesquera (OROP).

Cualidades personales requeridas

1. Capacidad para trabajar bajo presión.
2. Capacidad para trabajar con un equipo de personas de diferentes nacionalidades y culturas.
3. Atención al detalle y cuidado en la gestión de información sensible.
4. Capacidad para expresar ideas por escrito de forma clara y concisa.



COMISION INTERNACIONAL PARA LA
CONSERVACION DEL ATUN ATLANTICO

Los candidatos podrían tener que viajar a reuniones tanto dentro como fuera de España.

Salario y remuneraciones

El puesto está clasificado en la categoría profesional P-2 (step 1) del esquema de Naciones Unidas. El puesto está sujeto a un periodo de prueba de un año.

Presentación de candidaturas

Los candidatos deben presentar su solicitud con un Curriculum Vitae, que tiene que recibirse en la Secretaría a más tardar el **28 de junio de 2024**. El CV debería incluir certificaciones de estudios y experiencia profesional. La solicitud deberá ir acompañada de tres cartas de recomendación (con detalles de contacto) y copias de las cualificaciones educativas pertinentes. El envío de las candidaturas deberá realizarse a:

Sr. Camille Jean Pierre Manel, secretario ejecutivo (camille.manel@iccat.int con copia a la Sra. Ana Martínez ana.martinez@iccat.int)

ICCAT

c/ Corazón de María 8,

28002 Madrid

España

Podría ser necesaria una entrevista personal, así como un examen médico exhaustivo. Dicha entrevista podría realizarse virtualmente si fuera necesario.